



Después se trató de la ingerencia extranjera en el régimen y administración de Macedonia.

**Apresados**

Dicen de París que han sido presos en Sofía y Kizanbich dos de los jefes búlgaros.

**Posiciones**

Según noticias de Washington, dos destacamentos de infantería de marina, recibieron orden de tomar posiciones en el golfo de Darien y bahía de San Miguel, para oponerse á la invasión de Panamá por Colombia, caso necesario.

**LAS CORTES**

**Congreso**

El Sr. Torres Vélez defiende un voto particular á la totalidad del dictamen del presupuesto de Marina. Censura la gestión de los Sres. Toca y Oubián. Termina diciendo que es inútil cuantos millones se inviertan en Marina, pues nada práctico resuelven sino se reorganiza el poderío naval, según exigen las necesidades de la patria.

El Sr. Amat, de la comisión, contestale. El conde de Torre Vélez retira su voto particular.

El general Auñón analiza los proyectos de los señores Sánchez Toca y Oubián. Hace consideraciones acerca de la necesidad de una escuadra capaz de satisfacer las necesidades de la patria.

El Sr. Cobián habla para alusiones, defendiendo su gestión en el departamento de Marina, cuando ocupó la cartera. Dice que él propuso y en sus proyectos consta la reorganización de Arsenales, haciendo economías en lo que cabía y dado el presupuesto y las circunstancias.

Rectifica el Sr. Auñón.

El Sr. Cobián ha sido muy felicitado al terminar su discurso defendiendo su gestión y demostrando el espíritu que le llevó y alentó durante el tiempo de su mando.

Las últimas impresiones recogidas en el Congreso esta tarde, eran las de según el propósito de todos aprobar hoy mismo el presupuesto de Marina, entrando mañana á discutir desde primera hora los ingresos.

**Senado**

Se da cuenta del fallecimiento del senador Sr. Solís. Asociáanse á las manifestaciones de duelo de la presidencia los Sres. Capdepón, Semprún, Amós, Martínez del Campo, Labra y Toca, en representación del Gobierno.

Se acuerda por unanimidad conste en acta el sentimiento con que se ha dado la noticia del fallecimiento.

Ibarra pide que se adhiera la Cámara y el Gobierno al centenario de Cervantes. Se asocian á este pensamiento los Sres. García Lamas, Avilés, Amós, Capdepón, Labra y ministro de Gracia y Justicia, en nombre del Gobierno.

Acuerda el Senado asociarse en su día á las manifestaciones que se celebren en honor de Cervantes.

Orden del día: apruébanse dictámenes. El Senado reúne en secciones.

**EL CORRESPONSAL**

18 Diciembre.

**EL DIA DE PALENCIA**

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

**COMISION PROVINCIAL**

**Sesión de ayer**

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Reformada por R. O. de 11 de Diciembre corriente la de 12 del mes anterior, respecto al presupuesto aprobado por la Diputación, en el que se declaran firmes los acuerdos de la Asamblea, aumentando el sueldo de un escribiente temporero en setenta y cuatro pesetas y en quinientas el del arquitecto, no habiendo lugar al que se proponía para el contador, quedó resuelto que se guarde y cumpla dicha disposición, que pasará á Contaduría para los efectos correspondientes, dando cuenta en su día á la Asamblea.

Habiendo correspondido por sorteo formar parte del Tribunal Contencioso Administrativo para el año de 1904 á los diputados letrados D. Jesús Herrero del Corral y D. Aquilino Díez Gómez, en concepto de propietarios, y á los Sres. Don Eladio Santander, D. Lorenzo Merino, D. Ambrosio Martínez y D. Guillermo Jubete en el de suplentes, se acuerda que pase á Contaduría, con el objeto de que en cumplimiento á las disposiciones vigentes, se les acrediten las dietas á que tengan derecho.

Se acuerda conceder la pensión vitalicia de 25 céntimos diarios al pobre Juan Ruesga, vecino de Cervera, y asimismo que se tenga por cubierta la plaza de asilado que á éste corresponde.

Fallecido en 10 del actual en el Manicomio de San Juan de Dios el demente Baltasar Tundidor Gallego, natural de Valladolid y vecino de esta ciudad, á quien se refiere el acuerdo del día 9 en el que se dispuso su salida inmediata del establecimiento por no haberse cumplido con una real orden, se acuerda declarar ultimado el expediente, satisfaciéndose las estancias causadas por el interesado desde el día del ingreso hasta la defunción, con cargo al capítulo correspondiente.

Mediante fallecimiento en el hospital de San Bernabé y San Antolín de esta ciudad, de dos enfermos vecinos de la misma, se acuerda que pasen á ocupar las plazas en turno de antigüedad, de la casa de Beneficencia que aquéllos tenían, Catalina Rodríguez, de Dehesa de Montejo y Joaquina Salvador, de Palencia.

Se acordó, previa la declaración de urgencia, que se le inscriba en el escalafón respectivo á D. Pedro del Olmo Martín, vecino de Valdegama, con el objeto de que se le admita en la Casa de Misericordia, cuando por turno de antigüedad le correspondiera.

También se acordó conceder cinco pesetas mensuales para la lactancia de su hijo á Sofía Martínez Calvo, de Baños de Cerrato.

Adjudicada provisionalmente á D. Ricardo Alberdi Municha, vecino de esta ciudad, la construcción de un trozo de carretera de 500 á 600 metros de longitud, que para terminar la provincial de Villasarriño á Buenavista, por la suma de 5999 pesetas, en la subasta celebrada el 19 del actual, y no habiéndose presentado protesta ni reclamación contra el acto predicho, quedó resuelto, previa la declaración de urgencia, convertir en definitiva la adjudicación provisional.

Vista el acta de la subasta de acópios de piedra machacada para la conservación de las carreteras provinciales,

de la que aparece que el 12 del corriente se adjudicó provisionalmente á D. Ricardo Alberdi, como único licitador, el remate de los presupuestos para la de Melgar de Yuso á Osorno, y Villasarriño á Buenavista, en la cantidad de 1918 pesetas y 2218, respectivamente, declarándose desiertos los referentes á la de Calabazanos á Esguevillas, por no haberse presentado proposición, se acordó aprobar los remates verificados.

Quedó resuelto, por lo que respecta á los acópios de la carretera de Calabazanos á Esguevillas, importantes 1571 pesetas, que se verifique por administración.

**Es el orgullo de sus Padres**

La tisis, el asma y otras enfermedades del pecho tienen mucha afinidad con la bronquitis, y cuando ésta amenaza de hacerse crónica, el peligro se hace muy serio y grave. No obstante, hay un remedio que da inmediato alivio; este es la Emulsión Scott. La siguiente carta relata un caso en el cual dió el más satisfactorio resultado.

Andújar Julio 7 de 1902.

Muy Sres. míos: A consecuencia de un resfriado mal cuidado, mi hija Isabel vino por mucho tiempo sufriendo de un catarro pulmonar, con accesos de tos tan persistentes que no le dejaban un momento de reposo, produciéndole, como es natural, fuertes dolores en los pulmones y el insomnio consiguiente. Después de haber usado en balde muchos remedios, decidimos que tomara la Emulsión Scott; gracias á ella, en poco tiempo todos los síntomas alarmantes desaparecieron, para dejar lugar á su completo restablecimiento. La tos ha desaparecido, el apetito ha vuelto, y con él las fuerzas y el buen semblante de antes, que es el encanto de sus padres.

De Vds. affmo. S. S. su padre agradecido, MIGUEL GUERRA.

Calle de la Audiencia, 47.

La Emulsión Scott presenta el aceite de hígado de bacalao en forma agradable de tomar; regulariza la digestión y crea nuevo apetito y su valor terapéutico es tres veces más eficaz que en su estado natural.

La Emulsión Scott calma en seguida la irritación de los bronquios y pulmones, impidiendo así el continuo cosquilleo en la garganta que es lo que incita á tos y que imposibilita el reposo durante el sueño.

La Emulsión Scott, no tan sólo da fuerzas al aparato respiratorio, sino también á todo el organismo; no tan sólo cura la enfermedad, sino también promueve el desarrollo de todo el sistema, y da riqueza á la sangre para resistir y desahogar toda enfermedad. Los hipofosfatos de cal y sosa que se hallan en la Emulsión Scott hacen maravillas á este fin.

La Emulsión Scott es el mejor aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable de tomar y fácil de digerir, pudiendo hacerse uso de él en toda estación y por todo el tiempo que se quiera.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

**DE ENSEÑANZA**

Se ha remitido una instancia al rectorado de Valladolid, de don Inocente Chamorro, solicitando abono por haber desempeñado cátedras acumuladas en el Instituto de esta capital.

—Ha sido nombrada maestra de Hornillos, por concurso único, doña Acisla Castañeda López.

**INFORMACION OFICIAL**

**Oposiciones á notarias**

La Gaceta ha publicado el siguiente anuncio de la Dirección general de los Registros: En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 1.º del reglamento de 8 de Julio del corriente año, se anuncian para proveerse por oposición 100 plazas del Cuerpo de aspirantes al notariado, decidiendo celebrarse los ejercicios con sujeción á dicho reglamento.

Los solicitantes deberán presentar sus instancias documentadas en esta Dirección general dentro del plazo de sesenta días naturales, contados desde la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid.

Madrid 17 de Diciembre de 1903.—El director general, Gregorio Bernabé Pedrazuela.



**«El Día de Palencia»**

**A SUS SUSCRIPTORES**

Verificado el oportuno sorteo para el regalo que hace EL DIA DE PALENCIA á sus suscriptores, resultaron favorecidos por la suerte los siguientes números, los cuales están en poder de los suscriptores que se detallan á continuación:

Número 241

D. Vicente Pérez Orozco, de Palencia, con un décimo de 100 pesetas.

Número 680

D. Laureano Lorenzo, de Amusco, con una participación de 50 pesetas.

Número 331

D. Marcos Calzada, de Palencia, con otra id. de 50 pesetas.

Núms 406, 693, 482, 302

D. Narciso Ramos, de Vezdemarán (Zamora); D. José Sanabria, de Palencia; D. Tiburcio Ortega, de Cervera de Pisuerga y D. Herman de Prado, de Paredes de Nava; cada uno con una participación de 25 pesetas.

Los agraciados tienen á su disposición los premios que les ha correspondido en suerte, en la Administración de este periódico.

**ORDENES**

**Témporas de Adviento**

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, de esta Diócesis, ha conferido Ordenes Menores y Mayores á los señores siguientes:

**Tonsura, Menores y Subdiaconado**

D. Andrés Medina González, de San Mamés de Campos; D. Aurelio Peña Cea, de Tordehumos; D. Macario Matia García, de Villamuriel; D. Cipriano Burgueño Soladana, de Amusquillo; don Leopoldo Arias Prieto, de Rivas; don Absalón Franco García, de Páramo; D. Magín Matanza Pedrosa, de Fuentes de Valdepero; don Rafael Carrancio Martínez, de Villambrales; D. Enrique Urbón Martín, de Antillo; D. Saturnio Baquerín Santos, de Villamartin; don Dionisio Benito Martín, de Castromocho; D. Anastasio Santos Calderón, de Santibañez de Ecla; D. Federico Corebado Clérigo, de Villarramiel; D. Jerónimo Fernández Gallinas, de Cervatos; D. Valentín Trigueros Martín, de Villamartin; D. Lorenzo Carrascal Gutiérrez, de Pesquera; D. Pedro Aparicio Velasco, de Paredes de Nava; D. Manuel Estébanez Martínez, de Santoyo.

**De Menores y Subdiaconado**

D. Salvador Sáez Cimbrelo, Párroco de Cardaño de Abajo; don Francisco Villalba Cabrero, Párroco de Moarbes; D. Juan Peláez Ca vo, Párroco de Fuenlada; don Angel Diego Ortega, Párroco de Castrillejo de la Olma; D. Mannel Gutiez Medina, Párroco de Dehesa de Romanos de Arriba.

**De Subdiaconado**

D. Alejandro Fernández Brima, de la Diócesis de Astorga, don Antonio Colino Sastre, Párroco

de la Diócesis de Astorga; don Baltasar García Cuervo, de la Diócesis de Astorga; D. Felipe García Pontejo, de la Diócesis de Astorga; D. Maximiliano Bailer Lobo, de la Diócesis de Astorga; D. Pedro Carbajo Prada, de la Diócesis de Astorga.

**De Diaconado**

D. Emiliano Fuentes María, de San Mamés de Campos; Mariano Lorenzo Fuentes, Trapense de San Isidro de Dueñas; D. Aquilino Nistal Castro, de la Diócesis de Astorga; D. Felipe Pérez Vega, de la Diócesis de Astorga; don Justo Prieto Cacho, de la Diócesis de Astorga.

**De Presbiterado**

D. José Rodríguez Trigueros, Párroco de Granjas de Muedra; don Santiago Colmenero Sendino, Párroco de Casavegas; D. Cirilo Collado Alonso, natural de Bellilla de Collazos; D. Leoncio Ramos Plaza, natural de La Lastra; don Mariano Hernández Hernández, natural de Valoria la Buena; don Julian García López, natural de Villarramiel; D. Feliciano Caballero Atienza, natural de Castromocho; D. Fulgencio Sanz Gutiérrez, natural de Pínel de Abajo; D. Gerardo Esteban Cantalapiedra, natural de Pínel de Abajo; D. Mariano García Tarrero, natural de Fuentes de Valdepero; D. Plácido Becio González, natural de Valverde de Campos; don Inocencio Merayo García, de la Diócesis de Astorga; D. Jacinto Crespo Rodríguez, de la Diócesis de Astorga; D. Juan Francisco Arés Navedo, de la Diócesis de Astorga; D. Primo Rodríguez Prada, de la Diócesis de Astorga; don Urbano García Fernández, de la Diócesis de Astorga.

**BOLETIN LOCAL**

**Santos de mañana**

DOMINGO IV de ADVIENTO.—Indulgencia plenaria.—Santo Domingo de Silos y San Teófilo.

**Quintas religiosas**

En la S. I. Catedral predica el Sr. LECTORAL.

En la Compañía continúa el Novenario á Nuestra Señora del Carmen y predica en este día el Sr. D. Gregorio MARTINEZ.

En Allende el Río hay Misa solemne á las nueve y media, y á las tres de la tarde Rosario, Catequesis, Plática y Visita á María Inmaculada y lo mismo todos los domingos.

En San Pablo á las ocho Comunion general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las cuatro de la tarde Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Sermón y Procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

En San Francisco se instala canónicamente la Congregación de San Estanislao de Koska. Por la tarde á las cinco y media, se rezará el Santo Rosario, á continuación se impondrá la medalla á los nuevos congregantes. Después seguirá una breve Plática por el P. Director de la Congregación R. P. LUIS VELASCO. Se concluirá con el Te Deum.

En las Siervas de María estará expuesto S. D. M. desde las tres de la tarde hasta las cuatro y media que se rezará el Santo Rosario, haciéndose á continuación la Reserva.

**Santos del lunes**

Santo Tomás apóstol, San Teófilo y San Anastasio.

**Quintas religiosas**

En la Compañía predica el Sr. don AMANCIO APARICIO.

**Audencias**

Para el lunes está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Saldaña, contra el procesado Victoriano Llorente, por el delito de lesiones.

Abozador defensor, Sr. Diéguez. Procurador, Sr. Ortega.

**Quintas religiosas**

En la Compañía predica el Sr. don AMANCIO APARICIO.

**Audencias**

Para el lunes está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Saldaña, contra el procesado Victoriano Llorente, por el delito de lesiones.

Abozador defensor, Sr. Diéguez. Procurador, Sr. Ortega.

**Quintas religiosas**

En la Compañía predica el Sr. don AMANCIO APARICIO.

de Astorga; don Cuervo, de la orga; D. Felipe de la Diócesis de Similiano Bailer de Astorga; jo Prada, de la ga.

conado

Fuentes María, e Campos; Manentes. Trapense Dueñas; D. Aquil, de la Diócesis Felipe Pérez Ve de Astorga; don chón, de la Dió.

sbiterado

guez Trigueros, as de Muedra; don ero Sendino, Pá- as; D. Cirilo Co- natural de Revilla Leoncio Ramos La Lastra; don ndez Hernández, ria la Buena; don López, natural de Feliciano Caba- natural de Castro- encio Sanz Gutiá. Pínel de Abajo; teban Cantalapie- Pínel de Abajo; García Tarrero, na- tes de Valdepero; o González, natu- de Campos; don oyo García, de la torga; D. Jacinto ez, de la Diócesis Juan Francisco de la Diócesis de lmo Rodríguez Pra- s de Astorga; don Fernández, de la orga.

**NOTICIAS**

**Alta de matos.**  
 Todos los matos que cum- 20 años de edad desde de Enero á 31 de Diciem- de 1904, serán incluidos en alistamiento para el servi- militar.

**Nuevo observatorio astronó- mico**  
 Dice un telegrama de Bar- elona que los reverendos Pa- tres de la Compañía de Jesús han de establecer en su re- dencia de la ciudad de Ro- quetas (Tortosa) un gran ob- servatorio astronómico, meteo- rológico, eléctrico, magnético y sísmico, que será el más completo de los que existen en España.

Parece que los reverendos Padres Jesuitas trataron de trasladar á este observatorio el material del que tie- nen en Manila, pero se han opuesto á ello las autoridades porteafricanas, las cuales han manifestado que consideran á dicho establecimiento como in- dispensable y como oficial.

En vista de este inconven- iente, se ha encargado el nue- vo material del observatorio de Roquetas á las mejores fá- bricas alemanas, proponiénd- se los Padres de la Compañía de Jesús que sea la últi- ma palabra de los adelantos de la ciencia moderna.

**Repartimientos.**  
 Los Ayuntamientos de Ri- vas, Olmos de Pisnerga y Pe- drosa de la Vega han termi- nado y expuesto durante el plazo reglamentario los repár- timientos de consumos para el año próximo.

**Denuncia.**  
 Ante el juez municipal de Frechilla ha sido denunciado por infracción de la ley de caza el vecino de Fuentes de Nava Segundo Ibáñez.

**Combinación de gobernado- res.**  
 Hoy publicará la *Gaceta* la anunciada combinación de gobernadores, entrando en ella los Gobiernos civiles de la Co- ruña, Valencia, Burgos, Soria, y probablemente el de esta provincia.

**Edificios y solares.**  
 La Administración de Ha- cienda de esta provincia, ha terminado y expuesto al pú- blico durante el plazo de re- glamento el padrón de edificios y solares que ha de regir en esta localidad durante el pró- ximo año.

**Audiencia.**  
 La vista en juicio oral, de la causa de don Juan Víctor, por el delito de le- siones, Sr. Diáñez.

**La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, pereza de digerir, raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que recono- cen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENE- ral se curan pronto tomando el acreditado**

**Cédulas personales**  
 El Ayuntamiento de Bus- tillo del Páramo ha terminado el padrón de cédulas persona- les para 1904.

**Un robo**  
 El día 17 de los corrientes se verificó un robo en la casa de D.ª Nicolasa Galán, vecina de Carrión de los Condes, ha- biendo sido sustraída una can- tidad de trigo considerable.

De las pesquisas practica- das, ha resultado autor el co- chero de dicha señora, Tomás Estaca, quien ha sido puesto á disposición del juzgado mu- nicipal de aquella ciudad.

**Sentencia**  
 Las sociedades cívico mi- litares que existen en las 49 provincias, han dirigido al ex- celentísimo señor ministro de Hacienda una instancia en la que solicitan lo siguiente:

- 1.º Que se dé colocación en las plantillas á los empleados excedentes procedentes de Guerra antes que á los interinos ó temporeros, porque como aquéllos han ingresado acogi- dos á los beneficios de una ley del reino (circunstancia que no concurre en éstos) deben ser sus derechos preferentes.
- 2.º Que para cubrir las vacantes que ocurran disponga que se corran las escalas, ha- ciendo uso del art. 34 del re- glamento de 10 de Octubre de 1885, y
- 3.º Que los interinos que ingresen en la plantilla no pier- dan este carácter, porque sus destinos deben ser adjudicados con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1835.

**Sabañones**  
 Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la exposi- ción de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacia de N. de Fuentes Aspuz.

**Bailes**  
 La favorecida sociedad de recreo «La Perla» se ha trasladado á la calle de los Doctrinos número 3, donde dará mañana su acostum- brado baile en el nuevo salón que ha decorado con exquisito gusto en obsequio á sus muchos favorece- dores.

También celebrarán bailes las sociedades «Círculo Palentino», y «La Flor Artística».

Obsérvese frecuentemente que toda señorita que se ríe con expan- sión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál diréis que es el recurso de tan natural y ele- gante adorno? El *Licor del Pol»,* que conservando siempre las encías sanas y del color del carmín, mues- tra el contraste del rojo y blanco, y es el resorte que revela lo mucho que vale cuidarse esmeradamente la boca.

**Vacunación**  
 Con linfa reciente de ternera todos los días en casa de D. Ro- que Santa Cruz, único depositario para Palencia y su provincia, de la legítima vacuna suiza que la recibe todos los Sábados. Castilla, núm. 15—Peluquería.

**GRACIA**  
 Al poeta José Samaniego  
 Nótase un movimiento inusitado entre todos los cultos españoles, con motivo de hallarse casi encima el centenario del Quijote.

¡Qué fiestas tan hermosas se pre- paran!  
 ¡Qué lucidas veladas se disponen!  
 ¡Qué memorias, qué ofrendas, qué recuerdos,  
 qué gloriosos honores!  
 ¡Inada, les digo á ustedes que vá á ser el disloque!

No hay ciudad populosa ni hay aldeas, pues en todas el libro se conoce, que con justo, leg tino entusiasmo parte en la fiesta nacional no tome. En Palencia, donde hay gente [que vale,

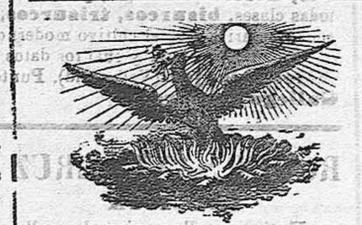
muchos admiradores del hidalgo manchego y Dulcinea, de Panza y Maritornes, juntando hasta dos duros en monedas de cobre; han pensado erigir un monumento de ladrillo y adobe que tendrá resonancia en Ama- yuelas

de Arriba y Tarilonte. Además, tengo oído que organiza también la gente jo- ven una hermosa y lucida cabalgata, donde varios señores, harán de rocines y babiecas sinó hay quien se lo estorbe; y el concejal electo cuya triste figura más le abone, será el protagonista de talate marcial y altivo porte.

Para que nada falte, á Nicomedes Pérez ó á don Roque el yelmo de Mambrino se ha en- cargado y es de creer no falte para entonces; y la nudosa lanza y el escudo serán tan bien templados y tan do- bles que los que el dios Vulcano á Aquil- les hizo, fueran al lado de éstos, requesones.

Yo haré unas seguidillas ensal- zando de aquel ingenio esclarecido el nombre y sé de un confitero que el gran libro saborea de noche, que á su capricho bautizar intenta granadas, peladillas y turronez, nombrando á muchos de estos de Oardenio ó Ginés de Pasa- monte.

Repito que en mi pueblo, pueblo de iniciativa generosa y noble, va á ser, lector, un pasmo... de Castilla la fiesta nacional de don Quijote LINO G. ANSÓTEGUI



**COMP. NI. FRANCESA DEL "FENIX"**  
 FUNDADA EN 1819  
 (84 años de existencia)  
 Seguros contra incendios y sobre la vida

Garantía del ramo incendios, 86 millones.—Id. del ramo vida 310 millones.  
 Valor de las Acciones:  
 Incendios 10.500 francos las de 1.000; vida 33.000 francos las de 5.000.  
 Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados, la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida, todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo,

combinados, dotales, rentas vitali- cias, etc.  
 Unico representante apoderado para esta provincia, Lucio Gon- zález E. de Medina, Corredor de Comercio, Carnicerías, 14, principal, Palencia.

**TELEGRAMAS**

(DE AYER)  
**Elecciones parciales**  
 Madrid 18 (15)

El presidente del Gobier- no ha llevado á la firma de S. M. los decretos convo- cando á elecciones para se- nadores en la provincia de Lérida y diputados á Cortes en las de Palencia, Trives y Gijón, que han de cele- brarse en el próximo mes de Enero.

(DE HOY)  
**Regreso de una embajada**  
 Madrid 19 (11)

En Cádiz se ha dispen- sado un entusiasta recibimien- to á la embajada comercial que regresa de América en el vapor «Maria Cristina.» Un gentío inmenso espe- ró en los muelles á los ex- pedicionarios aclamándoles sin cesar en medio del mayor entusiasmo.

**Las Cortes**  
 Madrid 19 (11)  
 Se asegura que á media- dos de Enero se inaugura- rán las sesiones en el Par- lamento.

El Sr. Maura presentará á las Cortes y rios é im- portantes proyectos.  
**El Parlamento francés**  
 Madrid 19 (11:50)

El jefe del Gobierno ha presentado en el Congreso, un proyecto suprimiendo la enseñanza á las congrega- ciones religiosas.  
 Por su parte, los socia- listas quieren, á todo trance, la supresión de las condéco- raciones á los religiosos.  
 La opinión sensata co- menta tristemente el rumbo de la política de Combes que ha declarado guerra inicua á la libertad y á los dere- chos del individuo.

**Maura solo**  
 Madrid 19 (12)  
 «El Imparcial» dice en su edición de hoy, que Silvela, Dato y Villaverde no apo- yarán al jefe del Ministerio en el proyecto de la es- cuadrilla.

A pesar de estas afirma- ciones, créese que Maura cuenta con el apoyo de una mayoría completamente uni- da, dispuesta á sacar ade- lante los proyectos del Go- bierno actual.

**Cuadrilla de bandidos**  
 Madrid 19 (12)  
 En Aragón ha sido sos- prendida por la guardia ci- vil, una cuadrilla de bandi- dos, que era el terror de varios pueblos de aquella co- marca.

Todos los ladrones fue- ron detenidos é ingresados en la cárcel.

**De Roma.—34 milla- nes de León XIII.— Descubrimiento de un secreto.**

Madrid 19 (12:50)  
 El Eminentísimo Cardenal Gotti ha entregado 34 millones de liras al Padre Santo Pío X, manifestádo- le que León XIII le había entregado dicha cantidad con objeto de que á los cuatro meses de ocurrir su falle- cimiento, pasase á manos de su sucesor.

**EL CORRESPONSAL**  
**La Bolsa**

**Cotización del 17 de Diciebre.**

Interior contado.	77 30
Fin de mes.	77 35
Fin próximo.	00 00
Amortizable á por 100	96 30
Banco de España.	485 50
Compañía de Tabacos	444 00
Tesoro.	000 00

**CAMBIOS**

París.	35 50
Londres.	60 00

**ALMANAQUE BAILLI-BAILLIERE**  
**Agenda de bufete**  
**AGENDA CULINARIA**  
 Se han recibido estos úti- les libros para 1904 y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.  
 Imp y lib. de Abundio Z. Menéndez

**CASA DOTESIO**  
**MÚSICA Y PIANOS**  
 192 al 196, Mayor principal, 192 al 196  
 GRANDES NOVEDADES MUSICALES  
**INMENSO SURTIDO**  
 Pianos nacionales y extranjeros al contado y á plazos desde CINCO DUROS MENSUALES.  
 NOTA. El representante en viaje permanecerá unos días en esta capital.

**ELIXIR CALLOL**  
 medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumen- ta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia CalloL, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

# Pedid en todo el mundo las **AGLAS DE CARABANA**

purgantes, depurativas, anti-biliosas, antiherpéticas y anti-eserofulosas  
Unicas en el consumo.—Venta Farmacias y Droguerías.

## PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

## DOMINGO CANTUCHE

MAJOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

### TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA

39 ANOS

DE

DE

SEGUROS REUNIDOS

EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sre Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, Palencia.

## AURORA

Compañía anónima de seguros

BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

Seguros contra incendios

Aplica las pimas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1883 y Gran Concurso de París, 1885, veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Se necesitan

oficiales de zapatería, para trabajar en Dueñas; informará la Sra. Viuda de Velarde, Mayor pral., 55.

ABAÑADOR

Se necesita uno de buenas condiciones para la fábrica de harinas de Villamuriel de Cerrato.

SE CEDE

en venta ó renta la tejera de Castromocho; para tratar con Vi. ente Moro, en dicho pueblo.

GALGA

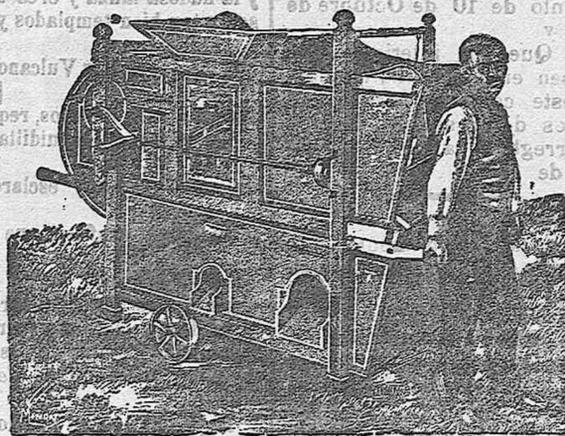
Se vende una para casar liebres, de inmejorables condiciones, de dos años; para tratar, con D. Eusebio Trancho, en Becerril de Campos.



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de la índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de su familia ó por algún sirviente. Las solicitudes se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, y si temporarias por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



Jorge Martín y Hijos

Alaejos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus excelentes AVENTADORAS, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de sembradores, azas, morias para riegos, prensas y trituradoras para uva, arados de todas clases, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. Jorge Martín y Hijos, Alaejos (Valladolid). Punto de venta en Palencia D. Francisco Gallego Zamora.

### ROQUE SANTA CRUZ

CALLISTA

Estirpa callos, ojos de gallo, uñeros y uñas gordas de los pies, Cestilla, núm. 15 Palencia.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas

60, Rue Bonaparte, en París.

Frasco: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Vinos superiores

Valdepeñas, Rioja, Aragón; precio: siete pesetas y ocho cántara. Calle Mayor, núm. 75.

CASA EN VENTA

Se vende la número 3 de la calle de Carnicerías; en esta administración se informará.

### PÉRDIDA

El día 13 se perdió una perra que atiende con el nombre de Paz, blanca con manchas de color chocolate. Se ruega á la persona que la haya recogido, la entregue al guarda del monte de Fuentes de Valdepero, ó á su dueño D. Abilio Calderón.

## APRENDICES

se necesita uno para la máquina de vapor y otro para tornero en la FABRICA DE RELOJES.

VENTAS

El establecimiento compraventa mercantil ha abierto un despacho de los artículos cumplidos de empeño de toda clase de ropas, muebles, alhajas y varios objetos; Zepata, núm. 9, bajo.

### R. Egidio, fotógrafo

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: La más alta recompensa en la fotografía.

Precios muy baratos; Ampliaciones, gran tamaño desde 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perezucos número 3, frente al Salón.

SERRET

Se vende una inmejorable, seminueva y en su color. Darán razón, San Juan, núm. 13.

### Serafin López Gómez

Practicante

Vacuna todos los días en casa y á domicilio. Además facilita vacuna á quien la pida. Mayor pral., 24. Salón barbería.

ANUNCIO

Se venden en el coto de las Quintanillas, sito entre las estaciones del ferrocarril de Magaz y Venta de Baños, 4.000 cuarterones aserrados, de nueve pies, y 200 machones de 14 á 22 pies en adelante, unos y otros de chopo lombardo. Del precio enterará el encargado que vive en dicho coto, bien llevándolos el comprador por su cuenta desde la finca, ó puestos en cualquiera de las dos estaciones sobre wagón.

### Cobre, estaño y latón

Se compra en la FABRICA DE RELOJES.

MONAGUILLO

Se necesita uno, de 12 á 14 años, de buena conducta; se le gratifica, se le enseña y se le mantiene; para dirigirse al organista de Villarramiel.

ANUNCIO

Con el fin de que en esta ciudad de Palencia haya un Centro de enseñanza para aquellos, que de dentro ó fuera de ella, quieran dedicarse expresamente á Organistas, se ha establecido en la plazuela del Paraíso, núm. 3, el profesor D. Gregorio Gómez.

También da lecciones de piano y canto en casa y á domicilio, á precios económicos.

REPRESENTACION

DE LA

## Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 Palencia.

## Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

## RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.

Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia. Depósito central J. URIACH y C., Moncada, 20. — BARCELONA